



Última actualización: 26 de enero de 2026

Aviso de Privacidad Integral

Registro en los cursos presenciales y en línea que imparten el Instituto Matías Romero y otras instituciones académicas y/o diplomáticas en coordinación con él

El Instituto Matías Romero (IMR), Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con domicilio en República de El Salvador número 47, Col. Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06080, Ciudad de México, Número de contacto (55) 3686-5160, correo electrónico buzon_imr@sre.gob.mx, página de internet: <https://www.gob.mx/imr>, es el sujeto obligado responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban con motivo del trámite de registro en los cursos presenciales y en línea del Instituto Matías Romero, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (**LGPDPPSO**), la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (**LGTAIP**) y demás disposiciones aplicables.

¿Qué datos personales se recaban y con qué finalidad?

Los datos personales que podrán recabarse, de manera **enunciativa más no limitativa**, son los siguientes:

- **Nombre completo del solicitante**, el nombre de los solicitantes que ostenten un cargo público dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- **Datos de contacto**, tales como domicilio o medio para oír y recibir notificaciones, correo electrónico y número telefónico.
- **Firma autógrafa o electrónica**, según corresponda.
- **Datos personales contenidos en la documentación que, en su caso, se adjunte** para la acreditación de identidad y/o titularidad en los cursos presenciales y en línea del IMR, tales como:
 - Clave Única de Registro de Población (**CURP**).
 - Fecha de nacimiento.
 - Nacionalidad.
 - Domicilio.
 - Fotografía.





Última actualización: 26 de enero de 2026

- Firma.
- Curriculum vitae.
- Datos de salud de la copia de póliza de seguro médico.
- Datos de la identificación oficial y/o del pasaporte.
- Nombre y correo electrónico del contacto de emergencia.

Medios y/o fuentes de obtención de los datos personales.

El Instituto Matías Romero, recaba la información a través del sistema de registro Gestión Académica IMR, así como correo electrónico.

Datos personales sensibles

Adicionalmente, podrán recabarse los siguientes **datos personales sensibles**, de manera opcional y únicamente cuando resulten necesarios para el registro en los cursos presenciales y en línea del Instituto Matías Romero:

- **Certificado Médico**, datos contenidos en el certificado médico tales como altura o peso.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

- identificar plenamente a la persona que desee inscribirse en los cursos presenciales y en línea que imparten el Instituto Matías Romero y otras instituciones en coordinación con él,
- Verificar que cumpla con los requisitos de registro indicados en la Convocatoria.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en:

- **Artículo 28, fracción II B**, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.



Última actualización: 26 de enero de 2026

- **Artículos 4, 10, 14, 15, 16, 17, 22 y 26** de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- **Artículos 3, 4, 6, 61** y demás relativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- **Artículo 45, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, XI, XVII** del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Transferencias de datos personales

Asimismo, se informa que no se realiza transferencias de datos personales, salvo aquellas que se encuentren contempladas en el artículo 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Ejercicio de los derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de **ARCO** de sus datos personales conforme al procedimiento previsto en la **LGPDPPO** y demás disposiciones aplicables, a través de cualquiera de los siguientes medios:

- Acudiendo al módulo de atención al público de la **Unidad de Transparencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores**, ubicado en Plaza Juárez No. 20, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, en un horario de atención de **9:00 a 14:00 horas**, de lunes a viernes.
- Enviando un correo electrónico a: unidad.transparencia@sre.gob.mx.
- Presentando su solicitud a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia**.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista alguna modificación o actualización al presente aviso de privacidad, la Secretaría de Relaciones Exteriores lo hará del conocimiento a través de su sitio web institucional:

<https://sre.gob.mx/avisos-de-privacidad>

